

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11468 *Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Salamó Llorente.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución de 31 de octubre de 2012 de la Universidad de Barcelona («BOE» 17 de noviembre de 2012 y D.O.G.C. de 10 de diciembre de 2012), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 31 de octubre de 2012 («BOE» 17 de noviembre de 2012 y D.O.G.C. de 10 de diciembre de 2012), ha resuelto nombrar Profesora titular de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a la señora que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 8 de octubre de 2013.–El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.

ANEXO

Profesora Titular de Universidad

Salamó Llorente, María.

Área de conocimiento: Lenguaje y Sistemas Informáticos.

Departamento: Matemática Aplicada y Análisis.